

La visión de los gremios en torno al eventual retiro del 10% de las AFP

Irade, CPC Bío Bío, la CUT y Corbiobío aludieron a la iniciativa que se discute en el Congreso, y si bien existen diferencias hay coincidencias en la urgencia de mejorar las pensiones.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9



Comisión de Constitución del Senado aprobó iniciativa sobre fondos previsionales

Tras el voto afirmativo de los senadores de la instancia, el proyecto debería ser visto esta jornada por la Comisión de Hacienda, antes del pronunciamiento del pleno de la sala.

CIUDAD PÁG.5

Diario Concepción

Martes 21 de julio de 2020, Región del Bío Bío, N°4422, año XIII

REGIÓN SUMÓ CUATRO NUEVAS VÍCTIMAS FATALES DURANTE EL FIN DE SEMANA

Alcaldes y Colegio Médico rechazan plan "Paso a paso"

Seremi de Salud insistió en que no existe una apertura al desconfinamiento en Bío Bío.

"Las insinuaciones desde Santiago de que nos estamos mejorando, que las cifras van a la

baja nos preocupa, porque llevará a que las comunidades se relajen", dijo ayer el presidente regional del

Colegio Médico, Germán Acuña. Mientras, el presidente de la Asociación de Municipalidades

del Bío Bío, Audito Retamal, expuso que "este plan no ha sido consensuado" con los alcaldes y

que esperan poder reunirse con el ministro de Salud, Enrique Paris.

CIUDAD PÁG.7

Enríquez-Ominami: ¿Carta del PRO al Senado por Bío Bío?

En las huestes políticas regionales ha comenzado a sonar el nombre del ex candidato presidencial.

POLITICA PÁG.4



FOTO: ARCHIVO

Vial - Concepción, un repaso a una rivalidad clásica

DEPORTES PÁGS. 14-15



FOTO: GONZALO MUÑOZ - PATAGÓN MEDIA

Premios Ceres dio a conocer a sus finalistas para su versión 2020

La octava versión del certamen, que reconoce a los artistas locales y sus obras, se efectuará el próximo 28 de agosto vía *online*.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12

57

nombres competirán en 5 categorías, que van desde la literatura a lo audiovisual.

27

de julio se abrirá la convocatoria al Premio Ceres Comunidad.

EDITORIAL: MÁS ESPACIOS DE DIÁLOGO PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA



#FUE TENDENCIA

El Gobierno de Chile presentó el domingo pasado el plan "Paso a Paso nos cuidamos", el cual busca orientar a la ciudadanía respecto a cómo se irán levantando las medidas restrictivas entorno a la pandemia por Covid-19.

En este marco, la Seremi de Salud Bío Bío informó que la Región cuenta con sus 33 comunas en la fase 3 de "preparación".

El cumplimiento de criterios sanitarios e indicadores de trazabilidad, testeo y positividad de exámenes PCR, la capacidad hospitalaria, entre otros, permitirán determinar si alguna comuna puede ir levantando restricciones o volver a pasos anteriores, detallaron desde la institución.

Seremi de Salud del Bío Bío @seremisalud8

"Las 33 comunas de Bío Bío están en fase 3 preparación del Plan 'Paso a Paso', que orienta respecto a cómo se irán levantando restricciones adoptadas bajo actual situación Covid-19 en base a situación epidemiológica de cada territorio".

Sergio Giacaman @sgiacamang

"Si bien cifras oficiales demuestran contención del número de personas contagiadas de #COVID19, no podemos relajarnos. Mantendremos medidas restrictivas y autocuidado. Plan #PasoAPaso será evaluado caso a caso, considerando cifras epidemiológicas. Continúan cordones Lota y Coronel".

Izka Siches @izkia

"Dra. @pdazan, presentó lineamientos sin métricas ni etapas. Eso no era un plan. Están los miembros de la Mesa Social de testigos. De hecho, reiteramos la solicitud de que presentaran el plan de desconfinamiento. La ciudadanía necesita veracidad y transparencia".

Jaime Monjes @jaimemonjesf

"El @GobiernodeChile debería centrar sus esfuerzos en la ayuda que aún no llega a millones de chilenos y no en estrategias como el plan 'Paso a Paso'. Al parecer se sigue priorizando la economía por sobre la salud de la población".

ENFOQUE

Mente saludable en tiempos complejos



MARCELA RAGNI VARGAS
Directora de carreras del Área Salud Santo Tomás.

Chile hace muchos años arrastra la falencia de políticas efectivas en Salud Mental. Un tema además tabú y que culturalmente estamos poco adaptados a conversar por miedo o vergüenza al rechazo.

Salud Mental, según la Organización Mundial de la Salud, "es un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad". Incluye nuestro bienestar emocional, psicológico y social, afectando lo que pensamos, sentimos y actuamos cuando nos enfrentamos a la vida, cómo manejamos el

estrés, nos relacionamos con otras personas y la toma de decisiones. Está determinada por múltiples factores socioeconómicos, biológicos y medioambientales.

Problemas de salud mental se producen en todas las edades, cifras que no son menores en niños con hiperactividad y conductas agresivas. El suicidio es la segunda causa de muerte en jóvenes de 15 a 29 años. Mujeres con trastornos depresivos y de ansiedad, adultos mayores con trastornos adaptativos y somatizaciones, cuadros que muchas veces son secundarios a otras enfermedades y, en la mayoría de los casos, se deben cargar sin tratamiento.

Según el Informe Epidemiológico número 32, 15.957 menores de entre los 0 y los 14 años se han contagiado con el virus y han resultado positivo al test PCR. A ellos se suman otros 10.346 adolescentes entre los 15 y los 19 años, la gran mayoría de estas cifras los menores se encuentran en etapa escolar.

¿Qué tan recomendable es volver a clases presenciales? Según especialistas mientras la pandemia no esté controlada no es oportuno llevar a los estudiantes a los establecimientos educacionales, pero la gran pregunta es si los colegios y los alumnos están preparados para sustituir lo presencial por plataformas educacionales a distancia.

La encuesta "Docencia durante la crisis sanitaria: La mirada de los docentes" ahondó sobre las consideraciones de miles de profesores del país respecto a las condiciones en que llevan adelante sus labores educativas, sólo un (42%) de los docentes dice haber recibido acompa-

ñamiento pedagógico para realizar clases a distancia, por otra parte solo un tercio declara recibir apoyo para el uso de recursos digitales (32%) y solo un 27% de los docentes declara utilizar las plataformas sugeridas por el Mineduc.

Por todo esto se vuelve muy relevante para los establecimientos educacionales analizar muy bien que estrategias se utilizarán para continuar con el proceso de aprendizaje de los niños en la pandemia y que las herramientas elegidas no solo simplifiquen el trabajo de los docentes, alumnos y apoderados, sino que también cumplan con la normativa vigente que exige el registro en los libros de clases.

En ese sentido, podemos destacar plataformas como Google Meet, Zoom y appoderado.cl que básicamente permiten hacer clases a distancia y en el caso de la última (appoderado.cl) se destaca por ser una plataforma muy intuitiva y fácil que no solo permite hacer clases

Sumado a lo anterior, muchos asumieron una crisis social que dejó grandes huellas y ahora estamos frente a una Pandemia que ha afectado aún más la salud mental de muchas personas, provocando mayor ansiedad, temor y preocupación. Esto, asociado a los varios días de confinamiento, ha alterado una forma normal del diario vivir.

Es de extrema urgencia realizar acciones concretas, acompañamiento, orientación y apoyo durante este proceso de pandemia. Tras este panorama y varias semanas que muchos expertos insistían en abordar este tema, el Ministerio de Salud presentó la iniciativa del Programa SaludableMente que fue recomendado por la Mesa Social Covid-19.

El programa cuenta con una página web que incorpora asesoría online con un psicólogo de Hospital Digital. También contempla una base de recomendaciones para enfrentar la pandemia para población general, niñas, niños y adolescentes, personas mayores, cuidadores, personas con discapacidad, personas con Covid-19 y para el personal de salud, incluyendo las guías que han sido lanzadas en cada área.

En esta emergencia sanitaria que

vivimos nos acompañarán de manera permanente la incertidumbre, ansiedad, miedo a contagiarnos; a la muerte; a la pérdida del trabajo; problemas económicos... Son muchas las reacciones que se esperan podamos presentar, que son normales ante el momento que vivimos, pero si la capacidad de afrontamiento se ve superada por la magnitud del evento, ahí es donde tenemos que aprender a diferenciar. En presencia de síntomas permanentes que no ceden por más de un mes y que están afectando la vida diaria, ahí cuando debo buscar ayuda.

El autocuidado durante estos días es clave para prevenir alteraciones de la salud mental.

Aquí algunas recomendaciones: Evite imaginar el peor de los escenarios; No duerma todo el día ya que afectará su patrón de sueño y vigilia; No lea o esté todo el día conectado a la televisión mirando temáticas relacionadas a la enfermedad; Cuando presente emociones negativas, trate de expresar inmediatamente sus pensamientos y sentimientos a las personas que están a su lado.

Si estos sentimientos permanecen y afectan su vida diaria, ha llegado el momento de considerar que necesitara ayuda de un especialista.

Educación online de emergencia



JAIME VILLAGRÁN
Director de appoderado.cl

online, sino que también permite que alumnos que no poseen Internet constante puedan ver las clases que dejan grabadas sus profesores dejando un registro formal para el Mineduc de que alumnos asistieron a las clases online o que alumnos vieron las clases grabadas para cumplir con el registro de los libros de acuerdo al Mineduc.

Es de suma importancia entender

que superar esta crisis será tarea de todos y tanto los profesores como padres y alumnos tendremos que poner el máximo de nuestros esfuerzos para aprender a utilizar las herramientas tecnológicas y lograr que nuestros alumnos, independiente de sus realidades socioeconómicas, puedan seguir aprendiendo y no sea su futuro el más perjudicado después de esta crisis.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La estrategia del Gobierno de Chile frente a la pandemia ha sido calificada como errática, zigzagante. Los adjetivos derivan de acciones y políticas que entregaron al país una percepción de que el Gobierno estuvo improvisando en narrativas como “nueva normalidad” y “retorno seguro” para luego decretar cuarentena en el Gran Santiago. Después de una serie de errores, el plan “Paso a Paso nos cuidamos” busca entregar un programa más elaborado para gestionar la pandemia en Chile.

Entre los puntos positivos del “Paso a Paso” destaca la intención de transparentar un plan más acabado para enfrentar el coronavirus, y en que la ciudadanía podrá conocer en qué etapa o fase del plan se encuentra su territorio. A la vez, facilita a las autoridades cierta participación para aplicar medidas más o menos restrictivas de acuerdo con la evolución de la Covid-19 en las comunas del país.

Los municipios han planteado la necesidad de mayor colaboración, desde los territorios, para la definición de políticas sanitarias. No tiene sentido determinar medidas restrictivas o “Apertura Avanzada” de tales medidas sin el aporte de los municipios, donde alcaldes y alcaldesas participen en la toma de decisiones. Las autoridades locales juegan un rol decisivo, ya que conocen los indicadores de su zona, el estado de la red asistencial y la

Más espacios de diálogo para enfrentar la pandemia



Finalmente, tras más de cuatro meses de pandemia, el país cuenta con un repositorio unificado de información en línea. Cabe al Gobierno demostrar que su última estrategia va en serio.

trazabilidad en su territorio.

En ese punto, el “Paso a Paso” ha pecado de soberbia. La presidenta del Colegio Médico, Izkia Siches, acusó a la subsecretaria de Salud, Paula Daza, de “faltar a la verdad”, puesto que Daza declaró que el plan había sido presentado previamente a autoridades y organizaciones de la sociedad civil.

Finalmente, tras más de cuatro meses de pandemia, el país cuenta con un repositorio unificado de información en línea, con datos epidemiológicos, protocolos, información territorial y material de apoyo para la ciudadanía que considere la diversidad territorial.

Cabe al Gobierno demostrar que su última estrategia va en serio. Con desarrollo de lo que se plantea en el “Paso a Paso”, con transparencia y apertura a la participación de distintos actores de la sociedad, con métricas que indiquen el avance del programa en sus objetivos. Hace falta establecer más espacios de diálogo para consolidar un mejor manejo de la pandemia en Chile.

CARTAS

Estigma, discriminación y epidemia

Señora Directora:

La epidemia de la Covid-19 ha causado una especie de pánico generalizado, facilitado por la globalización e interconexión en que vive la sociedad contemporánea.

El uso de redes sociales y las relaciones virtuales han proliferado como nunca, permitiendo la comunicación en tiempo real y un alto flujo de información, en contextos marcados por la ansiedad y el temor a la enfermedad y sus consecuencias.

Hoy, la comunidad global se ha enfocado en buscar certezas que den algún sentido a la cotidianidad y permitan adaptarnos a una realidad cambiante, líquida, que no habíamos experimentado antes.

Pero también han asomado el miedo y la rabia, que desvían las emocionalidades hacia la necesidad de encontrar “algo” o “alguien” a quienes atribuir esta sensación de inseguridad y frustración, traducéndose en actos lamentables de discriminación hacia diversos grupos humanos.

En efecto, se ha maltratado -entre otros- a trabajadores de la salud y de los servicios esenciales para el funcionamiento de las ciudades, a pacientes positivos al virus y su entorno social, y

a personas que se vinculan a ciertas comunidades extranjeras.

Estos actos de agresión verbal o física tienen una alta exposición, al difundirse por redes sociales y medios de comunicación, produciendo un estigma difícil de superar por quienes lo sufren y que sólo entorpece la oportuna atención de salud.

Como sociedad, tenemos el deber ético de reflexionar sobre las causas de este fenómeno y generar las conductas sociales necesarias para prevenir la estigmatización y discriminación hacia cualquier individuo o grupo humano.

En una realidad impredecible y dinámica como la actual, antes de buscar culpables imaginarios, debemos abandonar los temores propios o ajenos y lograr respuestas a escala humana, basadas en valores como la solidaridad, la confianza y el respeto por cada persona y colectividad.

Ernesto San Martín Zúñiga
Director de Postgrados
Facultad de Medicina USS.

Estudio online

Señora Directora:

Los estudiantes universitarios, hemos tenido un año duro, distinto al que estamos acostumbrados, queremos volver a interactuar con nuestros compañeros,

caminar por nuestro campus, entre tantas cosas que antes eran banales y ahora añoramos que vuelvan.

Mucho se ha hablado de que las universidades no se preocupan por la salud mental de sus estudiantes y estos así lo sienten, ya que se encuentran atareados debido a la carga académica; sumando el encierro y en algunos casos la inestabilidad económica de las familias, este efecto se incrementa.

Ahora, me gustaría decirle que, al parecer no nos estamos dando cuenta de que seguir teletrabajando en nuestras carreras y poder continuarlas es un verdadero regalo de la vida, no salimos innecesariamente y no debemos exponernos demasiado, lo cual ayuda a no propagar la enfermedad que nos azota. Invito a mis compañeros a mirar desde ese punto de vista el estilo de vida que estamos llevando, podemos seguir estudiando desde nuestras casas, hay personas que están muriendo porque no tienen nuestra suerte. Quizás pensando de esta forma, nos demos cuenta de que nuestros problemas son pequeños y solo debemos afrontarlos con entereza, ya que podremos crecer como personas.

José Joaquín Bustamante Villouta
Estudiante de 5° año de
Ingeniería Civil Aeroespacial
Universidad de Concepción



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Sergio Giacaman, Intendente de la Región del Bío Bío.

“Quédate en casa, porque la familia es lo más valioso que uno tiene, porque en ese lugar donde uno está resguardado de la enfermedad y en ese lugar uno puede cuidarse, prepararse y estar absolutamente disponible cuando le ganemos a la pandemia”.



FOTO: LUIS ISLAS

Luis Islas oficializa su candidatura a alcalde en San Pedro de la Paz

“Mi convicción es ser el próximo alcalde de San Pedro de la Paz sea como sea”, dijo a través de un Comunicado Público, el actual concejal de la comuna, Luis Islas, anunciando oficialmente su intención de competir por el sillón alcaldicio.

De esta forma, el militante de la Federación Regionalista Verde Social (Frevs) se convirtió en una nueva carta al sillón alcaldicio que sincera su postura. Como se sabe, quien fuera concejal de la comuna, Javier Guíñez (DC), renunció a su cargo en el Consejo Regional (Core) el año pasado, justamente, para postular a la alcaldía sampedrino. Lo mismo ocurrió, con Juan Pablo Spoerer (Evópoli) con decidió dar un paso al costado en la Seremi del Deporte para afrontar el desafío municipal.

En lo inmediato, el concejal Islas adelantó que está “conformando un equipo interdisciplinario de técnicos, profesionales y representantes sociales para sistematizar los principales problemas ciudadanos y abordar las mejores propuestas de soluciones en diferentes categorías tales como: salud; medio ambiente; trabajo, vivienda, territorio y urbanismo; seguridad; desarrollo social y participación ciudadana; educación; entre otros que próximamente iremos anunciando detalladamente”.

Cabe recordar que el actual alcalde, Audito Retamal, no podrá repostular al cargo.

EX PRESIDENCIABLE PODRÍA COMPETIR EN EL CUPO QUE DEJARÁ ALEJANDRO NAVARRO

Enríquez- Ominami: ¿Carta del PRO al Senado por el Bío Bío?

Ya comienzan a surgir nombres para la elección del 2021, en especial, por la nueva legislación que impedirá a algunos parlamentarios volver a postular a sus cargos.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Distintos efectos sigue generando la ley que limita la repostulación de las distintas autoridades políticas electas por sufragio universal. En la Región, la nueva normativa impedirá a varios representantes de la Cámara de Diputados pensar en nuevos horizontes y en el Senado serán dos los afectados: Víctor Pérez (UDI) y Alejandro Navarro (PRO).

Particular es el caso del último de los mencionados, considerando las altas votaciones que ha tenido, y además, según trascendidos surgidos con fuerza durante el fin de semana, por quien podría competir en su lugar, el ex candidato presidencial, Marco Enríquez-Ominami.

En efecto, según fuentes de Diario Concepción, quien fuera tres veces postulante a La Moneda es visto como una eventual carta al Senado en el espacio que dejará el senador Navarro, por partido ligados al Frente Amplio y el PRO. De hecho, uno de los consultados, hizo hincapié en las fotos que MEO compartió en su Instagram personal, a propósito de los nueve años del partido, en donde se aprecia junto a un importante número de adherentes en la Plaza de la Independencia de Concepción. “Está enviando algunas señales”, comentó.

Una fuente del Frente Amplio dijo haber escuchado el nombre del ex cineasta como un eventual competidor para los comicios del próximo año. No obstante, consultado un dirigente del PRO, aseguró “no estar al tanto” de la información.

Otros nombres

De todas maneras, a más de un año de la elección, se siguen generando trascendidos (aunque tibiamente) y es particular el caso de la senatorial que en esta oportunidad tendrá cinco cupos considerando

EL EX presidenciable en una de sus últimas visitas a Concepción, en agosto del año pasado.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Santiago o La Moneda

Una fuente consultada dijo que se ha rumoreado a MEO en la Región Metropolitana, y también en La Moneda.

Competencia en Ñuble

Los diputados Jorge Sabag (DC) y Frank Sauerbaum (RN) también podrían ser opción al Senado.

los territorios de Bío Bío (tres) y Ñuble (dos). Y, es que los territorios no se pueden ver por separado.

Así, por ejemplo, uno de los rumores surgidos en un sector de la UDI, apunta a la intención de la senadora, Jacqueline van Rysselberghe, por competir en Ñuble y dejar la opción de Bío Bío a otros eventuales interesados, como su hermano, Enrique, o el diputado del Distrito 21, Iván Norambuena. Como se sabe, ninguno puede volver a postular a la Cámara.

Sin embargo, solo el último ha manifestado el Senado como opción, el diputado del Distrito 20 no se ha pronunciado sobre su futuro. Por lo demás, fuentes cercanas a

los Van Rysselberghe desmintieron que la timonel gremialista esté pensando en dejar Bío Bío.

Así también es sabido el interés del PS por volver a contar con un senador en la Región (antes estuvo José Antonio Viera-Gallo, y después el mismo Navarro, hasta su renuncia de la colectividad) y, en ese objetivo, los nombres de Manuel Monsalve y Gastón Saavedra corren con ventaja. El primero no podrá repostular al cargo que ostenta, y el segundo, ha reconocido en la interna que, por edad, es el momento propicio para dar el salto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política



#MeQuedoEnCasa

Gabriela Tenorio, estudiante de Periodismo Ucsu.

“Quedarme en casa me sacó de la rutina, del tiempo que avanza lento arriba del bus para llegar a la universidad. Me tiene picando leña y preparando el almuerzo para mi mamá que debe salir a trabajar. Seamos responsables, quedémonos en casa y ayudemos a quienes no tienen el privilegio”.



Instan a rechazar iniciativa en torno al 10%

A través de una carta enviada a cada uno de ellos, la Fundación Liberal Reformista instó a los senadores de Chile Vamos a rechazar la iniciativa que permitiría el retiro del 10% de los fondos previsionales.

En la misiva, que firmaron 300 personas luego de una “mini campaña” realizada a través de las redes sociales, la instancia expone que “lo acontecido hace pocos días en la Cámara de Diputados fue un espectáculo simplemente lamentable. El discurso fácil y emotivo se impuso al debate re-

A favor del “Rechazo”

La Fundación Liberal Reformista ha promovido la opción del Rechazo en el debate constitucional.

flexivo; la solución inmediata cedió a la mirada a largo plazo; y los intereses electorales prevalecieron por sobre los de la República. Sólo unos pocos

valientes no cedieron a la extorsión de los medios, de la izquierda radicalizada, y de la violencia callejera. No podemos permitir que esto se repita”.

El escrito agrega que “cómo es posible entonces, que, aun existiendo pleno consenso entre los economistas de todos los sectores políticos sobre las perniciosas e irreversibles consecuencias de este proyecto, aun así, personas que presumimos sensatas voten en contra de lo que dictamina el saber técnico y reflexivo de este país”.

RETIRO EXCEPCIONAL DEL 10% DE FONDOS DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL

Comisión del Senado aprueba en general proyecto sobre pensiones

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante la tarde de ayer, y con más de una hora de retraso, se realizó la sesión de comisión de Constitución del Senado para votar por el proyecto que busca el retiro excepcional del 10% de los fondos de capitalización individual.

Tras un extenso momento de argumentación de parte de los cinco senadores de la comisión, fue aprobada en general la idea de legislar, y en reunión a “puertas cerradas” (que no fue televisada), se determinó presentar 15 indicaciones que se debatían al cierre de esta edición.

La votación fue bastante estrecha. A favor de la aprobación votaron los senadores: Pedro Araya (IND), Francisco Huenchimilla (DC) y Alfonso de Urresti (PS). Por su parte, rechazaron la idea de legislar los senadores Andrés Allamand (RN) y Víctor Pérez Varela (UDI).

El senador por Bío Bío y Ñuble, Víctor Pérez, argumentó su voto negativo haciendo énfasis en que el proyecto busca desestabilizar al gobierno del Presidente Sebastián Piñera. “Este es un tema político que busca alterar las atribuciones del Presidente de la República. Se busca crear un parlamentarismo de facto, porque no se está contento con el gobierno que la ciudadanía eligió democráticamente. Pretenden debilitar la institucionalidad. Esto es político, porque en el Senado ya

La votación a favor se impuso por un estrecho 3 a 2. Al cierre de esta edición se realizaba la discusión sobre 15 observaciones presentadas.



FOTO: ARCHIVO / AGENCIA UNO

LA INICIATIVA se discutirá en sala este miércoles.

Montos de retiro de fondos

La cantidad de UF a retirar fue una de las principales discusiones que generaron las indicaciones.

se ha argumentado que estamos ante un gobierno que no escucha las demandas de la ciudadanía”.

Tras la aprobación, se solicitó que el proyecto pase a debatirse hoy en la Comisión de Hacienda para el miércoles discutirse en la sala.

“El miércoles discutiremos en sala el proyecto del retiro de fondos, teniendo informes de las Comisiones de Constitución y de Hacienda. Solo restará aprobarlo por la mayoría de los senadores y senadoras, que ya se acerca a una mayoría de 2/3, tras el anuncio de su voto a favor de Iván Moreira (UDI), Manuel José Ossandón (RN), Juan Castro (RN) y David Sandoval (UDI). Con esto, ya tenemos 28 votos y, por cierto, su aprobación”, sentenció Alejandro Navarro (PRO).

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Gema Vidal, directora de Blase Pascal Capacitación.

“Porque es necesario seguir cuidándonos en nuestra casa. Es la única forma de que podamos superar esta pandemia que nos aqueja. Hay que seguir confinados hasta que las autoridades lo indiquen”.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Lota Sorprende tendrá un respiro por los próximos ocho meses

Tras un acuerdo de colaboración entre Corfo y Procultura, por un plazo de ocho meses fundación Procultura será la entidad que administre provisoriamente los patrimonios del circuito turístico Lota Sorprende.

“Esperamos que este sea el inicio de un trabajo colaborativo entre Corfo, el municipio, la fundación Procultura y la ciudadanía”, expresó el alcalde de Lota, Mauricio Velásquez, una vez que conoció el acuerdo.

Por su parte, Alberto Larraín, fundador de Procultura indicó que realizarán un proceso de diagnóstico para tener claridad de las condiciones en que reciben el patrimonio y así levantar junto a la comunidad el proceso de licitación definitiva para recoja el espíritu que la comunidad quiere.

En tanto, Gastón Ramírez, presidente del sindicato de trabajadores Circuito Lota Sorprendente, catalogó como un respiro este acuerdo y reconoció que “como trabajadores, y con la experiencia que tenemos, queremos trabajar junto a la fundación”.

Administración provisoria

Fundación Procultura será la entidad que administre provisoriamente los patrimonios del circuito.

LOCALES AFECTADOS POR EL ESTALLIDO SOCIAL Y LA COVID-19

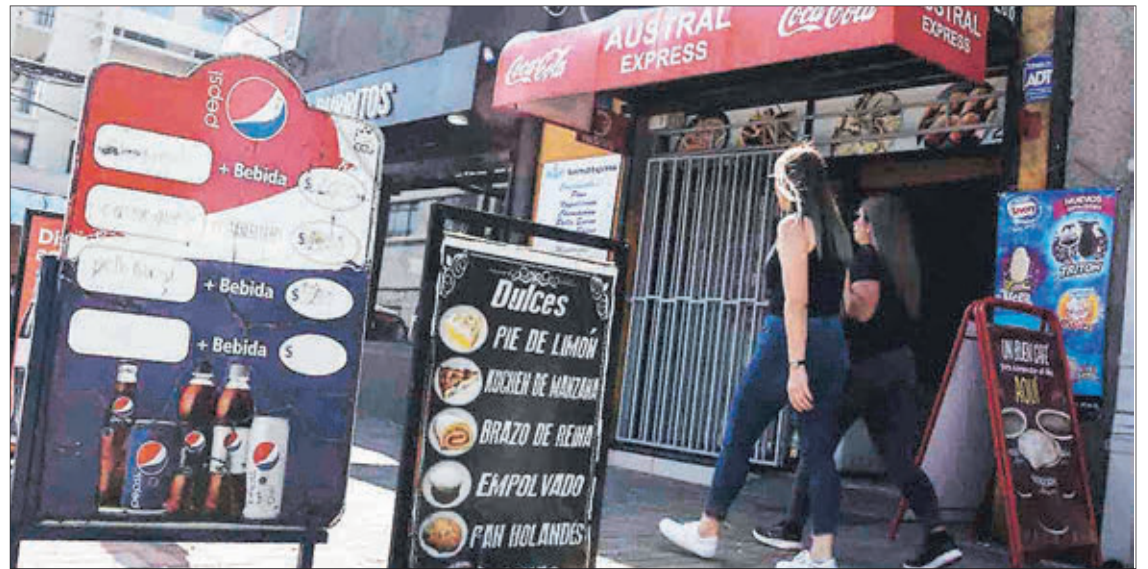
Municipalidad de Concepción posterga pago de patentes

La medida adoptada en la capital regional beneficia a más de siete mil contribuyentes.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Municipalidad de Concepción informó que un total de 7 mil 324 contribuyentes ya fueron beneficiados con la postergación del pago de la segunda cuota de sus patentes y ahora además pueden pactar la cancelación en hasta seis cuotas hasta el 31 de diciembre.

La buena noticia es fruto de la Ley 21.207 de Apoyo a MiPymes, enfocada a las empresas que ejerzan actividades comerciales, industriales, profesionales y microempresa familiar (MEF), con ingresos anuales por ventas y servicios que no excedan las 100 mil UF y que estén al día en el pago de la patente municipal (cuota de enero 2020).



FRUTO DE la ley 21.207 de Apoyo a MiPymes,

ta de enero 2020).

Al respecto, el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, recordó que “este beneficio surgió como una propuesta nuestra presentada el año pasado al ministro de Hacienda (Ignacio Briñes), como apoyo a quienes se habían visto afectados en el ejercicio de su actividad en marco del estallido social y hoy sigue siendo positiva ahora en el contexto de la pandemia”.

De acuerdo con esta normativa, el pago se puede postergar y pagar en una a seis cuotas, sin multas ni intereses, completando la cancelación al 31 de diciembre de este año.

Los ya beneficiados con la postergación en forma automática deben gestionar directamente en el municipio el número de cuotas. Para ello deben contactarse con el Departamento de Patentes Municipa-

les, de lunes a viernes entre las 09 y las 13 horas, a los teléfonos 41-2208907 / 41-2208949 o al correo patentes@concepcion.cl. También se dispuso más información en el sitio oficial de la Municipalidad de Concepción <https://concepcion.cl/apoyo-a-pymes/>

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Alumnos que acrediten su vulnerabilidad serán exentos de pagar la Prueba de Transición

En el marco del nuevo sistema de acceso a la Educación Superior, desde ayer y hasta el 21 de agosto, estará disponible la inscripción a la Prueba de Transición, para entrar a la universidad.

El proceso de inscripción se hará a través del portal acceso.mineduc.cl, donde los estudiantes de cuarto medio y todos aquellos que quieran postular a las 43 universidades adscritas al sistema podrán inscribirse para rendir la prueba que reemplazará a la PSU y que evaluará no solo conocimientos, sino que también, de forma paulatina, competencias.

Los alumnos de colegios municipales, servicios locales de educación, particulares subvencionados y de administración delegada quedarán



EL 4 Y 5 de enero se rendirá la prueba para entrar a la universidad.

exentos de pago, con lo que se beneficiará a más de 191 mil estudiantes de todo el país. En tanto, los de privados también podrán eximirse del pago si así lo requieren, para lo cual deberán acreditar su situación de vulnerabilidad ante Junaeb, través de sus establecimientos educacionales.

“Llamamos a todos los jóvenes a informarse e inscribirse para rendir la nueva Prueba de Transición en el portal del Mineduc, donde además podrán encontrar toda la información que necesitan para su proceso de postulación a la Educación Superior”, dijo el subsecretario de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas.

Sobre el calendario, se acordó que la Prueba de Transición se rinda el 4 y 5 de enero de 2021.

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Sebastián Galindo, profesor de inglés.

“Es importante quedarse en casa, porque de esta manera podremos salir más rápido de esto. Esta enfermedad es muy extraña, porque no sabemos quién puede ser asintomático, por lo que debemos tomar todos los resguardos que indica la autoridad sanitaria”.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

BÍO BÍO SUMÓ CUATRO NUEVOS DECESOS DURANTE EL FIN DE SEMANA

Ante 99 fallecidos, ponen en duda el Plan “Paso a paso”

La Región del Bío Bío está al borde de los 100 fallecidos por Covid-19, lo que lleva a replantear la idea del desconfinamiento “Paso a paso”, dado a conocer por el Presidente Sebastián Piñera el día domingo, explicaron los alcaldes del Gran Concepción y el Colegio Médico, puesto que consideran que la zona no está preparada para dar este paso.

“Para nosotros es una situación compleja y es algo que venimos advirtiendo desde hace un rato, las insinuaciones desde Santiago que nos estamos mejorando, que las cifras van a la baja nos preocupa, porque llevará a que las comunidades se relajen y eso es ‘el camino al fin’, lo vemos en la ciudad de Barcelona, que aplicó desconfinamiento y hoy tienen un rebrote importante”, explicó el presidente del Colegio Médico (Colmed) del Bío Bío, Germán Acuña.

Asimismo, señaló el presidente de la Asociación de Municipalidades del Bío Bío, Audito Retamal, es un plan que “nuevamente llega tarde”, pues debió aplicar con el primer caso de Covid-19 en marzo.

El también jefe comunal de San Pedro de la Paz agregó que “este plan no ha sido consensuado con los alcaldes, por lo tanto, es que estamos pidiendo una reunión con el ministro de Salud para analizar en detalle las medidas”.

Puntualizó que “para que un plan tenga éxito se requieren recursos” lo que hasta ahora no está claro. En esta misma línea, el jefe comunal indicó que también se requiere mayor información para asegurar una efectiva trazabilidad de los casos.

Misma opinión tuvo el alcalde Álvaro Ortiz, considerando que la comuna concentra la mayor cantidad de contagios (1.385), según el último informe del Minsal.

“Concepción y Chile en general no está preparado, porque no hemos podido ser capaces de enfrentar la pandemia entre todos, porque aún persisten grupos que no respetan las cuarentenas, menos podemos pensar en un desconfinamiento paso a paso”, precisó la autoridad penquista.

Paso a paso

Este plan considera cinco fases, el cual se aplicará en forma gradual y flexible, en base a re-

Alcaldes y Colegio Médico regional argumentaron que Bío Bío no está preparado para empezar la estrategia planteada desde Gobierno. Seremi de Salud, sostuvo que aún estamos en fase tres y que la realidad es estable, sin exceso de brotes.



FOTO: AGUSTÍN ESCOBAR I. / HGGG

192 CASOS activos tiene Concepción, seguido por Los Ángeles, con 147; y Talcahuano, con 145.

Concepción tiene la mayor tasa de casos activos

Según el último informe entregado por el Ministerio de Salud, en base al Departamento de Estadística e Información en Salud (Deis), la Región del Bío Bío registró un total de 99 fallecidos confirmados por Covid-19, siendo Concepción la comuna que presenta mayor cantidad de casos activos, 192; seguido por Los Ángeles, con 147; y Talcahuano, con 145.

En cuanto a la dotación de camas críticas, en el sistema público existe una disponibilidad de 198 camas UCI y 154 UTI. En tanto, en el privado hay 46 en UCI y 39 en UTI. “Además, la Región cuenta con una dotación de 185 ventiladores mecánicos, 87 de ellos disponibles”, precisó el seremi Muñoz.

Respecto a la toma de muestras PCR, “Bío Bío se ubica en el segundo lugar de las regiones que más los realiza, llegando a un total de 1.413 durante la última jornada”, acotó la seremi Parodi, lo que suma un total de 106.393 exámenes practicados, con 9.863 resultados positivos, que equivale a una positividad acumulada del 9,3%.

comendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), a criterios técnicos fijados y considerando la situación epidemiológica de cada región del país.

En el caso del Bío Bío, el seremi de Salud, Héctor Muñoz detalló que “todas las medidas que se han tomado desde la perspectiva sanitaria, desde el Gobierno Regional y con las fiscalizaciones de los cordones sanitarios, nos muestran que hemos tenido una estabilidad y no un exceso de brotes”.

Sin embargo, el presidente del Colmed regional, comentó que “esto debe acordarlo cada territorio, es decir el Intendente y los alcaldes de la Región”.

87 ventiladores mecánicos disponibles tiene la Región del Bío Bío, de un total de 185.

Opinión que compartió el presidente de la Asociación de Municipalidades, quien sostuvo que el gobierno “descubrió que hay diferencias en las regiones, que hay realidades diferentes, y que por lo tanto se deben tomar decisiones regionales”.

Realidad que será abordada por todos los actores del territorio, aclaró el seremi Muñoz, “acá no hay una apertura al desconfinamiento, puede haber un retroceso en las medidas, nosotros seguimos en el mismo plan que los días anteriores”.

En tanto la seremi de Gobierno, Francisca Parodi complementó que “esto se irán tomando de acuerdo a criterios sanitarios y será trabajado con cada comuna, siempre anteponiendo los máximos resguardos en la salud de la población”.

Cabe recordar que, las 33 comunas de la Región se encuentran en etapa 3 de preparación, “el cumplimiento de criterios sanitarios e indicadores de trazabilidad, testeo y positividad de exámenes PCR, capacidad hospitalaria, entre otros, permitirá determinar si alguna comuna puede ir levantando restricciones o volver a pasos anteriores”, concluyó el seremi Muñoz.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Roberto Vargas, médico veterinario UdeC.

“Aunque la letalidad de la Covid-19 varía entre el 1% y el 3%, el principal problema es que las personas asintomáticas, pueden contagiar el virus por mayor tiempo sin que se den cuenta, haciendo que este virus sea muy contagioso y de rápido esparcimiento, por eso quédate en casa”.



EXISTE UNA POBLACIÓN CERCANA
A LOS 87 MIL EN LA REGIÓN

65 adultos mayores han muerto de Covid-19 en Bío Bío

Mejorar las políticas públicas en favor de los Adultos Mayores

“La pandemia nos ha demostrado la importancia que tienen los adultos mayores en el país, a quienes tenemos que cuidar, es fundamental caracterizarlos con el fin de conocer bien las realidades que se viven en distintos rincones del país”, comentó la gerente comercial de Caja Los Héroes, Soledad Masalleras.

tamento de Estadísticas e Información de Salud, del 9 de julio.

Lo anterior, llevó a los Centros de Larga Estadía para Adultos Mayores (Eleam) a tomar extremos cuidados para la población, puesto que tienen 13 personas contagiados de coronavirus, las cuales están aislados en un centro espejo camino a Santa Juana.

“Hemos tomado medidas, desde que empezó la pandemia con el fin de protegerlos, en los 21 establecimientos que les entregamos subsidio, más 18 a los que les entregamos un aporte y los dos nuestros. A medida que pasó el tiempo, tomamos a los particulares y a los que no tienen resolución sanitaria, a todos les hacemos seguimiento para ver si se están tomando los protocolos y si hay sospechas de Covid-19, además de elementos de protección y tablets para que ellos no tengan aislamiento social con sus familiares, entre otras medidas en favor de los abuelos presentes en cada hogar”, comentó la directora del Servicio Nacional de Adultos Mayores (Semana), Sigrid Ramírez.

En Fundación Las Rosas, su directora Faridi Juri, comentó que “estamos en cuarentena desde el 12 de marzo. Sólo entran los cuidadores, implementándose todos los protocolos Covid-19 que indica el Ministerio de Salud, no pueden ingresar familiares, pero sí hemos creado alternativas para crear el vínculo con sus familias, como videollamadas. Gracias a Dios hemos tenido la suerte que ninguno de nuestros residentes ha sufrido contagios, como tampoco los colaboradores, de todas formas, tenemos todos los protocolos para actuar en caso que el virus entre a nuestras residencias”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

960.619 chilenos tienen 75 años o más en el país, representando al 4,9% de la población y el 34,4% del total de adultos mayores.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Sabido es que las personas mayores son vulnerables a enfermarse severamente de Covid-19, sobre todo aquellos que tienen patologías preexistentes como diabetes o enfermedades respiratorias, por lo que no es de extrañar que hace dos meses el Gobierno haya decretado confinamiento total para ellos, sobre todo en zonas con mayor índice de positividad de coronavirus.

Bajo esta realidad, el programa de Conocimientos e Investigación de Personas Mayores (Cipem), de la Universidad del Desarrollo (UDD) y Caja Los Héroes analizó las principales características de quienes forman parte de este segmento de la población, investigando su lugar de residencia y las condiciones en que viven de acuerdo a la pandemia.

Con el fin de cuidar a esta población, Eleam del territorio y de la Fundación Las Rosas, han adoptado protocolos para cuidar a dicho segmento etario.

Concentración de población

el 15,9% de los mayores de 75 años habitan en Concepción, seguido por Talcahuano (9,8%).

Según informe del Minsal

del 16 de julio, si se considera a los mayores desde 60, suman en total 1.218 personas contagiadas.

La realidad del Bío Bío

El estudio reveló que actualmente 960.619 chilenos tienen 75 años o más en el país, representando al 4,9% de la población y el 34,4% del total de adultos mayores, de esto en la Región del Bío Bío, 87.379 personas tienen esta característica, constituyendo al 5,3% del total de habitantes de la zona. Se trata de la séptima región del país que tiene una mayor proporción de adultos mayores de 75 años respecto a su población total.

A nivel comunal, el 15,9% del total de personas mayores de 75 años habitan en Concepción, se-

guido por Los Ángeles (12,2%), Talcahuano (9,8%) y Hualpén (6,5%).

Realidad preocupante, considerando que la capital regional es la que concentra mayor cantidad de casos positivos, según el informe entregado por el Minsal el 16 de julio, que da cuenta que, si sólo se considera los mayores de 75 años, tanto hombres como mujeres, 322 están contagiados, cifra que se dispara si se toma como referencia los 60 años, que suman mil 218 casos, concentrados en su mayoría en Concepción. Del total, 65 han muerto por Covid-19 en Bío Bío, de acuerdo al informe del Depar-

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Paola Canessa, jefa Gestión Personas de Essbio.

“Me quedo en casa por amor a mi familia y porque con hechos demuestro que creo en la colaboración en la sociedad. Esta pandemia nos enseña que lo importante es la comunidad y no solo el bienestar propio. Si yo me cuido y tú te cuidas, todos nos cuidamos y superamos la Covid-19.”

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Gremios regionales se muestran divididos frente a la propuesta de retiro del 10% de las AFP.

Mientras unos centran su atención en la necesidad de acuerdos y no marginar las visiones técnicas, otros reconocen la urgencia de mejorar las pensiones, pero tomándose el tiempo que corresponda y también poniendo al centro a los trabajadores y su merecido “júbilo”.

Carolina Parada, gerenta general de Irade (Instituto Regional de Administración de Empresas), sostiene que “no me gustaría poner el acento en la medida del 10% donde pueden existir una gran diversidad de opiniones. Sin embargo, lo más preocupante y lo que hemos conversado ampliamente en Irade es la polarización del debate legislativo que además ha dejado fuera el conocimiento técnico.”

Parlamentar y avanzar

Para apunta también a que es particularmente relevante lograr acuerdos y poner énfasis en los puntos de encuentro.

“No creo que las voces expertas sean las únicas a considerar, pero aquí quedaron absolutamente marginadas. En definitiva, echamos de menos la voluntad de parlamentar que es justo lo que necesita el país por el nivel de complejidad de los problemas actuales. Hoy es urgente que pongamos de acuerdo y ahí debería estar el acento de la discusión parlamentaria”.

CPC Bío Bío

Ronald Ruf, gerente general de CPC Bío Bío hace hincapié en que “a pesar que no sabemos cómo va a terminar finalmente aprobado este proyecto, sí sabemos que somos casi 11 millones quienes estamos afiliados al sistema de pensiones, de los cuales 5,5 millones tiene \$ 4 millones o menos en su fondo, donde la postura es retirar mínimo \$ 1 millón y máximo \$4 millones, considerando que aproximadamente un tercio sacaría el total de sus ahorros entonces la pregunta es qué ocurrirá con quienes retiren el total de sus ahorros o que puedan retirar el 90% de sus ahorros, qué pasará con sus jubilaciones, ¿quién pondrá el dinero para la pensión de éstas personas, el Estado?”.

De acuerdo con Ruf, otro aspecto importante es que el sistema de pensiones debe ser mejorado con urgencia, pero con prudencia.

“La verdad es que el sistema de pensiones puede ser mejorado sus-

IRADE, CPC BÍO BÍO, LA CUT PROVINCIAL Y CORBIOBIO RESPONDIERON A LAS CONSULTAS REALIZADAS

Gremios dan su visión frente al retiro del 10% de las AFP

Mientras unos ponen la atención en la necesidad de acuerdos, otros reconocen la urgencia de mejorar las pensiones, pero tomándose el tiempo que corresponda. La CUT propone defender el derecho de los trabajadores a su merecido “júbilo”.

FOTO: ARCHIVO / GRUPO COPESA



tancialmente, revisemos cómo se están administrando nuestros fondos, cómo mejorar nuestra capacidad de ahorro y cómo de verdad el sistema me puede traspasar las verdaderas utilidades que tenga, pero para eso hay que tomarse el tiempo que corresponde”, enfatiza el gerente general de CPC Bío Bío.

Visión de la CUT

Desde la CUT Provincial, Eloy Silva, presidente de la entidad, plantea que “la seguridad social y la protección de las personas (trabajadores) no pueden ser objetos de lucro, ni menos regularse por las leyes del mercado. Para nuestra organiza-

ción CUT la seguridad social implica respetar los principios: universalidad; suficiencia; equidad de género y solidaridad”.

En este sentido agrega que “el interés de los trabajadores y trabajadoras es obtener en “júbilo”, una pensión digna, justa y necesaria para vivir sin sobresaltos o deudas por doquier. El de la AFP como el de todas las sociedades anónimas es maximizar la rentabilidad y enriquecer aún más a sus accionistas. Son, por lo tanto, intereses totalmente contrapuestos”, resalta el dirigente.

También apunta a que “se trata (con la ayuda de todos, Estado, em-

presarios y trabajadores de fundar un “nuevo contrato social” donde el Estado debe asumir de manera ineludible nuevas responsabilidades y desafíos donde se garantice los mejores niveles de protección social (seguridad social) a las grandes mayorías de ciudadanos”.

Corbiobío

Ariel Yévenes, economista del Centro de Estudios Corbiobío, señala que “en principio, atendiendo a la emergencia, la medida emerge como una alternativa para mitigar la pérdida de ingresos que están sufriendo las familias en el contexto de la emergencia. Sin embargo, los

efectos que tenga en esta dirección estarán por cierto sujetos a lo que actualmente tenga ahorrado cada persona y sus correspondientes efectos proyectados sobre una pensión futura”.

A la vez plantea que “lo importante es visualizar la aplicación práctica de cada medida en cada caso, mirando también los efectos diferenciados que a escala territorial pueden tener, sugiriéndose también entonces observar aquello desde la lógica de la descentralización”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Lorena Ríos, directora Sede Los Ángeles I. P. Virgilio Gómez.

“Estamos viviendo un período de crisis sanitaria que nos obliga a poner en valor la salud de todos, con respeto y compromiso, conceptos acuñados en nuestros valores institucionales. Hoy más que nunca debemos relevar las garantías que poseemos, fomentando la humildad y empatía como un ejercicio personal”.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

ABOGADOS TRIBUTARIOS Y CONSTITUCIONALES EXPLICAN DETALLES

¿Es técnicamente viable la propuesta de impuesto a los más ricos?

De acuerdo con los especialistas no son pocas las barreras que deberá sortear la iniciativa. La idea es gravar con un impuesto no tradicional al 0,07% que tiene más de US\$ 22 Millones.

Para el próximo jueves 23 del presente está prevista la revisión por parte de la cámara baja de la propuesta sobre el impuesto a los más ricos cuyo fin es generar recursos para hacer frente a la actual crisis económica y social producto de la pandemia.

Es por lo anterior, que consultamos la opinión técnica de abogados tributarios y constitucionales sobre la viabilidad de esta iniciativa.

Es así como Rocío Cantuarias, abogada tributaria y académica de las facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Administrativas de las Universidades de Concepción, plantea que “desde el punto de vista tributario, el proyecto de ley establece un impuesto al ahorro”.

También hace alusión a que “en muy pocas jurisdicciones tributarias del mundo, se grava “el patrimonio” de las personas, porque esta idea no cumpliría con una serie de principios tributarios que deben respetarse para controlar las distorsiones que genera un impuesto de este tipo”.

Fuga de patrimonios

Otra interrogante que expresa Cantuarias es que “sólo imaginemos cuántas personas decidirán no tener sus ahorros en Chile para evitar que se graven, ahorros que, por cierto, ya tributaron (con impuesto a la herencia, a la renta u otros)”.

Neutralidad

De acuerdo con la académica de la UdeC, “los impuestos deben ser neutrales para no distorsionar la toma de decisiones de ahorro e inversión y evitar la doble tributación. La conveniencia de un impuesto se evalúa sobre la base de su razonabilidad y factibilidad”.

Cálculo del patrimonio

Consultada respecto de cómo se calcula hoy el patrimonio, la abogada explica que “esta respuesta depende de cuál es el impuesto que se está determinando. En el caso del impuesto a la renta, las personas lo pagan justamente sobre la renta, o sea, los incrementos de patrimonio que experimenten en un período determinado, en términos muy generales. En el caso del impuesto territorial (o contribuciones), se paga sobre el avalúo fiscal de los inmuebles de que sean dueñas”.

Entonces, ¿cómo vamos a determinar la base para calcular un impuesto al ahorro?, no hay para las personas naturales un “capital propio tributario” como en el caso de las sociedades. Sin embargo, en otras legislaciones, el patrimonio afecto corresponde a los activos menos los pasivos y, en algunos casos, se debe descon-

tar la vivienda u otros bienes”.

Trabas técnicas

Para la abogada tributaria, “antes de aplicar el impuesto, debe estar establecido en la ley. En este sentido y desde un punto de vista constitucional, se trata de un proyecto de iniciativa exclusiva del Presidente de la República conforme al artículo 65 de nuestra Carta Fundamental”.

Además, hace mención a “el artículo 19 número 20 de la Constitución, que establece el Principio de No Afectación de los Tributos y la Igual Repartición de las Cargas Públicas, principios propios de nuestro sistema tributario que no estarían considerándose en este caso”.

A lo anterior agrega que “en términos recaudatorios, más que una traba creo que no se conseguirán los efectos deseados por el proyecto de ley, ya que la evidencia de otros países muestra que los resultados de re-

caudación no son los esperados”.

Perspectiva Constitucional

Para la abogada constitucionalista y académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UdeC, Amaya Alvez, “la propuesta consiste en un impuesto patrimonial no tradicional (Ipnt) que grava a un sector mínimo de la población 0,07% pero que congrega al grupo más rico del país y que representan una parte importante del IPB. Entre quienes se encuentran en este selecto grupo está el propio Presidente de la República Sebastián Piñera”.

Además, detalla que “se trataría de un impuesto patrimonial del 2.5%, aplicable a titulares personas naturales de bienes y derechos con residencia en Chile por única vez a quienes tengan fortunas superiores a 22 millones de dólares a diciembre 2019. El objetivo de la medida estaría destinado a financiar una renta básica de emergencia”.

También recuerda que “impuestos de este tipo existen en el derecho comparado en Suiza, España, Europa y Colombia o Uruguay en América Latina. Dado que es una situación excepcional se presenta como una reforma a la Constitución de 1980 agregando una disposición transitoria (38°)”.

Implementación

Desde la perspectiva de la implementación de un impuesto al patrimonio de personas naturales, Alvez indica que “se requiere un sistema de transparencia tributaria. No creo que sea un gran obstáculo su implementación dado que la transparencia es un principio general de la administración del Estado en Chile (Art. 8 CPE). Habría, por ejemplo, que revisar las normas sobre secreto bancario (ley 20.406) y suscribir acuerdos internacionales que permitan conocer las inversiones mantenidas en el extranjero a quienes tienen residencia en Chile”.

Otro elemento a sumar es que “habría sí que adoptar estándares internacionales en la materia

dado por la Oede, y la fiscalización de los órganos estatales”.

En esta línea señala que “el SII debería incorporar facultades sancionatorias que representen un monto importante del patrimonio no declarado”.

Liquidez

La abogada constitucionalista comenta que “parte de las dificultades que se observan es el tema de la liquidez pues se dispone el pago 30 días después de la entrada en vigencia de la norma. Me parece que el mayor desafío es cambiar la perspectiva de análisis. Los impuestos permiten el financiamiento de las políticas públicas en materias claves como son los derechos fundamentales de la población”.

Abogado Socio de PWC

Para Hugo Tapia, abogado tributario y socio de PWC, “de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de la República, el crear, modificar o suprimir, tributos de cualquier clase o naturaleza, es una materia de iniciativa exclusiva del Presidente de la República”.

En este sentido, “considerando que el proyecto de ley tiene su origen en una moción presentada por un grupo de diputados, es posible concluir que, en principio, no se trata de un proyecto de ley que esté cumpliendo el requisito de legalidad en su origen”.

Respecto de cómo calcular el patrimonio, el abogado dice que “actualmente no existen normas que establezcan la forma en la que debe calcularse el patrimonio de las personas naturales, en este sentido, si bien el SII cuenta con canales de información, compuesto principalmente por agentes retenedores e instituciones que deben comunicar la realización de determinadas operaciones al SII, no existe una norma que establezca un procedimiento para que el SII pueda determinar de forma específica el patrimonio de un contribuyente persona natural”.

Ahora, en relación a “los patrimonios de personas jurídicas que llevan contabilidad si tiene una forma de calcularse en la Ley de Impuesto a la Renta, pero para un fin completamente distinto”, aclara Tapia.

En cuanto a posibles impedimentos, apunta a que “las principales trabas técnicas, que es posible observar, dicen relación con la premura con que pretende establecerse esta normativa que, en su redacción actual, plantea una gran dificultad tanto para los contribuyentes como para el SII al momento de determinar el monto sobre el cual debería aplicarse el impuesto”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl





Paola Burdiles González
Directora de Postgrado y Educación
Continúa Facultad de Ingeniería y Tecnología
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

Dar un paso a lo desconocido, voluntario o involuntario, suele implicar salir de nuestra zona de confort, del medio en que por largo tiempo nos hemos adaptado. Para los colaboradores puede ser grato y hasta cómodo mantenerse por mucho tiempo en el mismo rol, pero cuando la organización se abre a cambios, por los motivos que sean (el mercado, crecimiento o contingencias como la actual crisis sanitaria), estos vienen a convulsionar los sistemas y subsistemas de la organización. Así, quienes la integran tienen la oportunidad de dar un salto y de salir de la zona de confort: “es tiempo de reinventarse”.

Es evidente que “reinventarse” es adentrarse en un túnel cuyo tránsito desconocido resulta angustiante y desafiante a la vez, dependiendo de las competencias y habilidades que tengamos. Debemos trasladar la mirada interior hacia quiénes somos y con qué herramientas contamos para que este viaje a través del túnel sea placentero.

Daniel Seisdedos, en su libro “Yo, Proactivo” (2007), señala que la “Calidad Personal” es la “suma de las actitudes y las habilidades”. Con ello podemos interpretar que esta suma es el resultado de la “naturaleza interna-disposicional” a salir de la zona de confort y el “cómo hacemos” para lograr movilizarnos de este estado al que tanto podemos estar aferrados.

La mirada al espejo

Toda vez que estamos por dar el salto a un nuevo desafío, laboral o personal, nos cuestionamos respecto de las habilidades y competencias que tenemos para que este desafío sea efectivo. En esta decisión, afloran los pensamientos negativos como “no soy bueno para esto”, “fracasaré”, “¿si no me gusta este cambio?”. Se trata de la introspección de lo que somos como persona y profesional; no es más que el temor a salir de nuestra zona de confort.

Mirarse al espejo y ver un león o un gatito, depende de nuestras convicciones y anhelos de crecimiento. Debemos reconocer que nadie llega a un rol en la organización sabiendo todo, por tanto, es parte del desafío.



REINVENTARSE EN TIEMPOS COMPLEJOS

LAS CLAVES PARA APRENDER A SALIR DE LA ZONA DE CONFORT

Conocerse a sí mismo, perseverancia y proactividad son factores fundamentales para que los procesos de cambio, que son más frecuentes en tiempos de crisis, resulten exitosos.

Una vez que nos hemos reconocido con nuestras virtudes y defectos, viene la motivación para generar el cambio, sin perder de vista “qué tan exitoso deseamos que sea este cambio”, entendiendo que no llega por añadidura, pues viene de la perseverancia y de la mano de “qué tan proactivos resultemos”, siendo esto la motivación para dar el salto.

Salto al vacío

La disposición a dar el paso genera más de una reflexión, nacen los temores y a la vez la ansiedad asociada a que ese paso signifique tocar fondo, inmovilizándonos a generar cambios. Aferrarnos a aquello que tenemos, por muy insatisfactorio que nos resulte, es el impedimento de base que nos detiene e inhibe para avanzar. Por

ello recomendamos los siguientes cuatro aspectos claves para que este salto sea óptimo:

Descubrir: Adentrarnos en nuevos escenarios, descubrir nuevas herramientas y entregarnos al aprendizaje y experiencias profesionales que se pueden ligar al desarrollo profesional, nos permiten romper esquemas y dejar atrás los temores. Es como un

golpe de energía.

Adaptarnos: Es parte de la adrenalina al salir de nuestro estado de confort y enfrentarnos con actitud protagonista a este cambio; es el momento exacto en que se estimula la creatividad, permitiéndonos ampliar la mirada al reconocer los espacios donde es posible aportar, es parte de la adaptación al nuevo escenario. Esto sólo dependerá de nuestra actitud positiva, empatía, perseverancia, la observación constante del entorno y del nuevo equipo al que nos integramos. Finalmente es la adaptación a las circunstancias.

Transformación: Si nuestro foco es el crecimiento profesional, no hay fórmula mágica, el aprendizaje es un camino de transformación profesional que depende exclusivamente de nosotros. Integrar un nuevo equipo siempre conlleva movernos con cautela, ser consecuentes, abiertos a escuchar no sólo para consentir, también para aportar y hacer de los obstáculos un desafío abordable.

Motivación: Es parte de la acción, es el motor que nos moviliza en el trazado de la ruta hacia un nuevo camino, donde la inteligencia emocional no queda ajena, el mentalizarnos en que este cambio de escenario siempre puede ser favorable, y demanda que la forma de actuar y pensar sean un todo. Por tanto, si emocionalmente estamos preparados: ¡llegó la hora!

Depende de nosotros

Cuando nos volvamos a encontrar con el entorno en que estábamos, el escenario ya no será el mismo. La resistencia al cambio, particularmente tras lo que hemos vivido en el confinamiento, traerá en cada uno de nosotros temor más allá de los resguardos que las autoridades han promovido, pues nos hemos instalados en una nueva zona de confort.

La capacidad de reinventarnos a partir de esto es el desafío. Así lo plantea Mario Alonso Puig en su libro “Reinventarse, tu segunda oportunidad”, donde señala que, en el escenario en que estamos inmersos, aunque la felicidad no sea tal, nos hemos olvidado de quienes somos, dejando una sensación de vacío interior. Si tomamos conciencia de ello, es momento de salir del estado de confort y avanzar; finalmente es la metamorfosis que en la naturaleza viven las mariposas: salir de su capullo para comenzar a vivir como tal.

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Andrés Monroy, mago e ilusionista penquista

“Me quedo en casa, ya que evitar el contagio es tarea de todos, la vida es valiosa, linda y muy corta para perderla por este virus. La única forma de salir de esta pandemia y encierro es cuidarnos todos unidos”.



FOTO: CORCUDDEC

Mario Cabrera, gerente de Corcudec, firmó a la distancia esta unión que perdurará hasta diciembre del próximo año.

Corcudec sella alianza con entidad cultural chillaneja

Con el objetivo de trabajar en conjunto, para potenciar la difusión y realización de actividades relacionadas con las artes en nuestra Región y Ñuble, hace unos días Corcudec firmó un convenio de colaboración mutua, con la Corporación Cultural de la Municipalidad de Chillán.

“Estas acciones son parte de nuestro quehacer, y estas nuevas alianzas nos permiten crecer y cumplir, de mejor manera, nuestras líneas de trabajo, ya sea de entretención, difusión y educativas. Creemos firmemente, que este es el camino de hacer alianzas y construir puentes de colaboración, pues nos permite, a ambos, impulsar el desarrollo institucional en el ámbito de la cultura y las artes, alcanzando nuevas audiencias y generando contenido original”, afirmó Mario Cabrera, gerente de Corcudec.

Es destacable que la capital de la región de Ñuble, Chillán, ha sido un escenario importante para la Orquesta Sinfónica UdeC, ya sea en el frontis de la Catedral, con los conciertos de Navidad, como el Teatro Municipal de Chillán, donde el año pasado se realizaron conciertos educativos para cientos de estudiantes de la zona.

“Estamos felices de firmar este importante convenio de colaboración con la Corcudec. Para nosotros como teatro municipal, en este difícil momento y al realizar esta alianza, nos fortalecemos mutuamente en-

Un escenario importante

Para Corcudec, Chillán es uno de los escenarios claves de la zona donde llevar sus propuestas.

tre instituciones dedicadas al desarrollo y la difusión de la cultura y las artes, gracias a esto estaremos compartiendo los contenidos de la mano de esta importante institución”, apuntó Estrella Monroy, directora del Teatro Municipal de Chillán.

Aunque este 2020, producto de la pandemia desatada por la Covid-19, la realidad de las actividades culturales ha cambiado, las corporaciones abocadas a las artes no han dejado de trabajar, considerando la importancia de este rubro, como apoyo emocional para las personas en sus hogares.

Por ello, esta unión abre una nueva puerta para actividades en plataformas digitales y redes sociales de ambas entidades, además de proyecciones para el próximo año como conciertos de la Sinfónica UdeC y presentaciones especiales.

Este convenio de colaboración mutua, tiene duración, en primera instancia, hasta diciembre de 2021, momento en que se analizarán los resultados y posible extensión del mismo convenio.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Durante la jornada de ayer, vía conferencia virtual, Premios Ceres dio a conocer la nómina de sus finalistas de su versión 2020, la cual quedó configurada en total por 57 nombres y sus respectivas propuestas en las 5 categorías generales.

Presentación *online* que estuvo encabezada por Susana López, directora ejecutiva del certamen, quien destacó la ardua labor que tuvo el jurado para esta octava versión del reconocimiento, ya que implicó el análisis de 249 postulaciones. “Hay que recordar que esta versión incluye obras estrenadas o publicadas en 2018 y 2019, por lo que el volumen fue importante. Las postulaciones se incrementaron en 40% con mucha más participación de las provincias de Bío Bío y Arauco. Felicito a los postulantes, al jurado que ha tenido una labor extenuante y, por supuesto, a los nominados que ya son ganadores de un paso muy relevante”, señaló López.

En detalle, los proyectos seleccionados y sus respectivos creadores, quienes se disputarán la estatuilla de la diosa Ceres, son en **Artes Literarias - categoría Poesía**: “Aguas Cercenadas”, Daniela Guerrero; “Bajo la piel de tu capa”, Edson Faúndez; y “Dos poemas verdes y uno aguachento”, Matías Díaz/ **Artes Literarias - categoría Narrativa**: “Alternativa SA, Nuevos mundos a tu alcance”, Jorge Sanhueza; “Incendios”, Felipe Fuentealba; y “Viajeros, Antología Chilena de Ciencia Ficción”. Editorial Ignición. Varios autores/ **Artes Literarias - categoría Dramaturgia**: “La ciudad de la fruta”, Leyla Selman; “Soto Tapia”, Gonzalo Ramírez; y “2020,

28 DE AGOSTO SE SABRÁN SUS GANADORES EN CEREMONIA *ONLINE*

Premios Ceres dio a conocer nómina de finalistas versión 2020

El certamen, que reconoce a los artistas locales y sus creaciones, reveló ayer los 57 nombres de sus 5 categorías.

FOTO: GONZALO MUÑOZ - PATAGÓN MEDIA



“MOMO Y los ladrones del tiempo”, de Escarabajo Teatro, es uno de los cinco montajes nominados en la categoría Artes Escénicas/Teatro.

El último documental animal”, Ingrid Fierro/ **Artes Literarias - categoría Ensayo**: “Teatro y memoria en Concepción, Prácticas teatrales en dictadura”. Marí Martínez, Nora Fuentealba y Pamela Vergara; “Memoria de un Pizarrón: Reivindicando la Agech”. Provincia de Concepción 1981-1987 Paula Cisterna; y “Procesos Escriturales, Mujeres de Puño y Letra”, Ángela Neira

Muñoz y Ángela Rivera.

Artes Visuales - categoría Escultura: “Chakana”, Juan Esteban Soto; “Versobjeto”, Rodrigo Piracés; y “Luz de Oriente”, Eduardo Ale/ **Artes Visuales categoría Fotografía**: “Habitáculo Post Mortem”, Pamela Alvarado; “Alta Esfera”, Manuel Morales; y “Vestigios Visuales”, Jorge Pasmirio/ **Artes Visuales categoría Pintura**: “Lunático Esplendor”, Luis Almendra; y “Temporis Aeternis”, Sebastián Burgos/ **Artes Visuales categoría Grabado Dibujo**: “La poética del carbón”, Paulo Cuello; y “Portador de Luz”, Jazna Obreque/ **Artes Visuales categoría Ilustración**:

“Atlas, Fragmentos del paisaje”, Grace Mallea; y “Portada e ilustraciones para la revista Illustratti de logos Edizioni”, Andrea Mahnke/ **Artes Visuales categoría Artes Mediales**: “La etnografía de los balcones” y “La memoria de los umbrales”, Pía Aldana; y “Caldo de cultivo”, Natasha De Cortillas.

Artes Escénicas categoría Teatro: “Amanecerá con escombros sobre el suelo”, Cía La Lau-

ra Palmer; “Campo de batalla, las ruinas de Estocolmo”, Cía Teatrhy; “El desaparecido”, Cía de teatro La Fanfarrora; “A Dios, lo que es de Dios”, Teatro de Cancha; y “Momo y los ladrones del tiempo”, Escarabajo Teatro/ **Artes Escénicas categoría Danza**: “La Magnitud del Momento”, Escénica en Movimiento- Ana Luz Hormazábal; “7 Aguas”, Adriana Omoto; y “Püllü”, Téku-fenn Danza Butoh, directora Pamela Gómez.

Artes Musicales categoría Docta: No hay terna, un nominado/ **Artes Musicales categoría Alternativa Jazz**: “Giro”, Cecilia Gutiérrez; “Cachay? Compay?”, Monreal Latin Blues; y “Jazz Satánico”, Larrea Trip/ **Artes Musicales categoría Electrónica**: “Caféina Kid. Down Tempo”, Pablo Cornejo; “Urbe II”, Motri; y Materiales EP, Cristian Reinas/ **Artes Musicales categoría Raíz Folclórica**: “Ala Vorágine”, Ala Vorágine; “Aquí voy”, Felipe Glaria; y “Chiquicuecas”, banda Chiquicuecas/ **Artes Musicales categoría Popular**: “Pacífico”, Elegía al atardecer; “Autómatas”, Inilia; y “Inconmensurable”, Fhenmu.

Artes Audiovisuales categoría Documental: “Las voces del trueno”, Maickol Morales Vairon Vidal; “La Extraña”, Paola Campos; y “Sin Razón: Buscando al Huemul”, Nicolás Gómez/ **Artes Audiovisuales categoría Videoclip**: “Un chileno más, Los Insolentes”, dirigido por Pablo Clark; “Mujer-Flor de Guayaba”, dirigido por Sofía Fernández -Cuatro Ojos Audiovisuales; y “Un gusto. Friolento Feat Cantareman”, dirigido por Gonzalo Rodríguez/ **Artes Audiovisuales categoría Ficción**: “Deshilacha”, Sofía Bernasconi; “Amukan”, Francisco Toro; y “Aguas Color Violeta”, Juan Pablo Quiroz.

Mientras que el premio Ceres Comunidad abrirá su convocatoria el próximo 27 de julio, proceso que finalizará el 9 de agosto y cuyo período de votaciones será del 17 al 23 de agosto vía redes sociales de Premios Ceres. La ceremonia con los ganadores de todas las categorías se efectuará el 28 de agosto y la difusión de aquellos ganadores y sus propuestas se extenderá hasta finales de año.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Luis Marcoleta, técnico de Rangers

“Esta pandemia nos hizo parar un poco y detener esa carrera que llevamos día a día. Nos hizo reflexionar para dónde vamos y que vinimos a este mundo a hacer cosas y a ser, no a tener. No podemos girar siempre en torno al tener. La vida no se trata de eso”.

FOTO: ENCANCHA.CL



DOS TERCIOS DE LOS TÉCNICOS DE PRIMERA DIVISIÓN NO SON CHILENOS

“Siempre valoramos más lo que hace el técnico que es de afuera”

Muchos celebran el ascenso de Bielsa. Luis Marcoleta ha subido 8 veces y también admira al rosarino, pero siente que se no se aplaude al estratega nacional, pese a que hoy salen jóvenes muy preparados.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Yo admiro mucho a Marcelo Bielsa, porque deja algo en todos sus equipos, un legado, y siempre he pensado que eso es importante. Pero hoy la gente se alegra porque va a dirigir en Premier League y hace poco Don Manuel Pellegrini estuvo ahí, ganó títulos, y no sé si lo resaltaban tanto. Ambos tienen sus méritos, pero siempre valoramos más lo que hace el técnico que es de afuera”, sentenció Luis Marcoleta, actual DT de Rangers.

El estratega ha conseguido 7 ascensos. “Ocho si contamos a La Serena”, acota. El otrora goleador se-

6

chilenos

dirigen en Primera: Gustavo Huerta, Francisco Bozán, Jaime Vera, Miguel Ramírez, Ivo Basay y Ronald Fuentes.

ñala que “acá se le baja el perfil a lo que hace el técnico chileno. A igual currículum, en Chile prefieren un extranjero y eso no lo comparto. A mí me tocó subir y al estar en Primera buscaban otro, ya entiendo que funciona así, pero hoy están saliendo muchachos jóvenes muy bien preparados y no se les da oportunidad. Mira el caso del Coto Ribera, sin equipo, después de una gran campaña. Miras qué han hecho los técnicos que llegan del extranjero a Primera y muchos no son más que los nacionales”.

Marcoleta agregó que “se mide con distinta vara. A un técnico extranjero se le espera más, al chileno

lo puedes echar después de tres partidos. Eso pasa. Borghi decía el otro día que, si un chileno ve una alemana rubia, de ojos azules, y una chilena igual, prefiere a la alemana. Solo porque es de afuera. Somos así en todo ámbito de cosas”.

En la Primera B hay solo tres técnicos extranjeros y el resto todos chilenos, pero no llegan a Primera. En la serie principal, solo 6 de 18 técnicos son nacionales y en algún momento fue peor. “Los equipos grandes ni hablar, si están complicados lo primero que hacen es mirar afuera, siendo que aquí en casa perfectamente puede estar la solución”.

También cree que los represen-

tantes son un punto importante a considerar. Marcoleta estima que “son el colador actual de las decisiones. A veces hay dirigentes que sí te valorizan, pero hay que ver qué dice el representante y siempre tienen alguna oferta sobre la mesa, que obviamente es uno de los suyos. Ahí los méritos pasan a segundo plano. Yo voy a la contra y no tengo representante. Por esas cosas estamos creando una agrupación paralela al colegio de técnicos y queremos lograr cosas. Ya somos más de 260 técnicos y nos estamos constituyendo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



#MeQuedoEnCasa

Ilich Rivas, encargado del sitio Historia Lila

“Le diría a la gente morada que este partido aún no termina y hay que cuidar el resultado, a nosotros y nuestras familias. Llevamos tiempos sin vernos y no queremos que falte ningún león en el retorno, esta vez definitivo, al profesionalismo”.

ARCHIRRIVALES DEL BÍO BÍO

Historia de clásicos: más de 50 veces en que Vial y el “León” se mostraron los dientes

Se enfrentaron por primera vez el '82, ante 18.120 personas y empataron sin goles. Jugaron liguilla para Copa Libertadores, pelearon ascensos, hubo un 5-0 que dejó huella y se eliminaron por Copa Chile. Hinchas también tienen sus choques favoritos.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

En sus inicios, el clásico de Fernández Vial era contra Naval, los más duros del torneo regional, sin duda. Y cuando aparece Deportes Concepción en el profesionalismo, su primer archirrival fue Lota Schwager, con partidos emblemáticos. Pero la historia de aurinegros y lilas está cargada de episodios que terminan convirtiéndolos en los grandes rivales de la zona. Más aún, si desde los '80, aparecen como los de mayor arrastre, otorgando un condimento extra. Un clásico que no cumple ni siquiera 40 años de historia y no se juega hace 8, pero ha dejado mucho paño que cortar.

Ilich Rivas es encargado del sitio de Facebook “Historia Lila”, reconocido por sus datos y rescatar ese pasado del club que no está en inter-

net. Este hincha morado también nos habló de sus clásicos más recordados. Desde el inicio...

El primero. “Recién jugaron entre ellos en 1982 y fue empate a cero, pero con muchos expulsados (5 en total y uno de ellos fue Nelson Acosta). Llegaron 18.125 personas a Collao y ahí comenzó todo”. Fueron años de espera porque Vial no pudo postular al profesionalismo. En la ciudad ya había un equipo y la ACF no permitía un segundo. Siempre se culpó al vecino por esta puerta cerrada y la “Maquinita” tuvo que dar la vuelta larga.

Uno y uno. Los tres primeros partidos fueron empates, hasta que en enero del '83, Vial gana 1-0. Paulo Escalona, hincha que maneja mucha estadística del club, recuerda que “fue

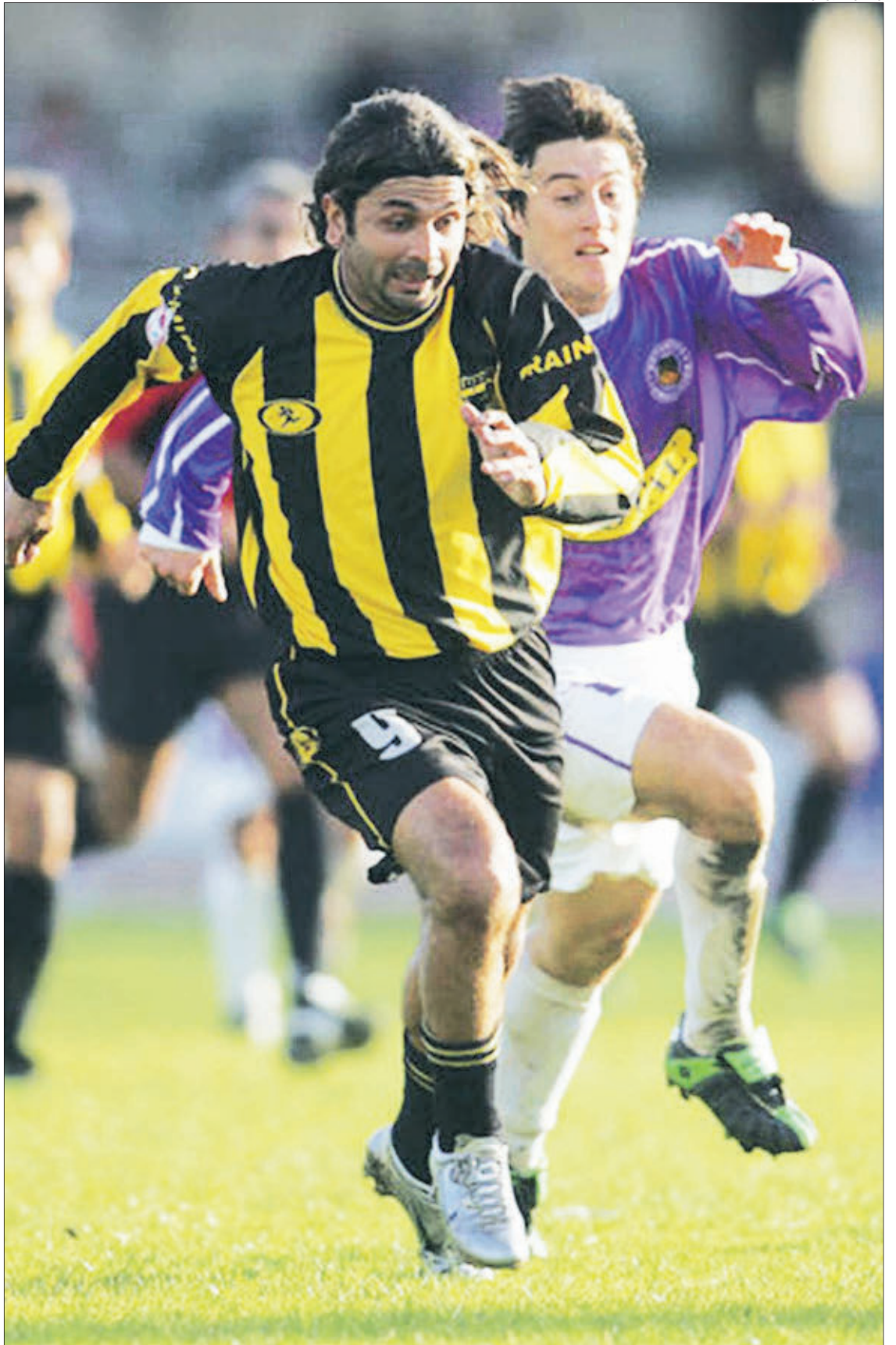


FOTO: ARCHIVO

con gol de Bonhomme y pasó mucho tiempo para que ganara un partido el Conce. Fue el '88, terminó 3-0 y Amatti hizo un autogolazo. Siempre lo molesto con eso. Fue por Copa Chile”. Y antes de eso, en 1986, se registra la mayor asistencia a un clásico penquista: 26.065 espectadores para ver el triunfo 2-0 del aurinegro, con doblete de Rodrigo Santander.

Años de liguilla. Para ambos clubes, 1991 fue un gran año. Escalona repasa que “en la última fecha,

Vial se juega entrar a la preliguilla para Copa Libertadores. Concepción tenía tremendo equipo, el que jugó Libertadores. Nosotros nos armamos más a la rápida, pero se hizo una gran campaña. Ese día ganamos 2-1 con gol de Pajón y los pasamos en la tabla. Fue como el sueño del pibe”. Pero vendría la revancha justamente en la preliguilla. Los leones ganaron 1-0 con gol de “Arica” Hurtado, empatan 2-2 la vuelta y avanzan. Finalmente, esa liguilla sería para la UC.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

El sello de Richard. El jugador que más goles hizo en el clásico penquista es Zambrano y por lejos: marcó 9. Rivas apunta que “mi primer clásico en el estadio fue el 2003, después de 9 años sin jugarse el Conce versus Vial y lo perdimos por 2-1. Rojas hizo el gol de nosotros, Sebastián López se perdió un gol solo, cantado, y ellos nos ganan con gol de Zambrano y autogol de Ronny Vergara”. Fue en Primera B, la temporada en que se midieron 4 veces y el “León” ganó dos. Una victoria

fue 4-1 con doblete de Guajardo y un gol de Gabriel Vargas. Hasta ahí, la mayor diferencia.

La paliza. Escalona lo canta de entrada “si hay un partido que tiene que ir primero en esta lista es el 5-0 del 2004. La historia es conocida: ellos armaron un equipo para subir y subieron, pero nosotros les ganamos con puros jugadores de casa y un par de experimentados”. Ese día “cortaron” a Marcoleta, Jonathan Novoa anotó dos veces y el

partido fue grabado en video. Hasta el día de hoy, no se ha repetido una goleada de esa envergadura.

Por Copa Chile. Desde 2004 a 2010 hubo otro periodo de sequía en cancha. Eso hasta que el azar los puso frente a frente. Rivas cuenta que “esa campaña de Copa Chile partió con ese clásico, donde marcamos una diferencia notable de en qué división estaba cada uno. Ganamos 3-0 y la revancha también fue triunfo nuestro por 4-2. A mí

me gustaba mucho cómo jugaba el brasileño Nasa y en ambos clásicos se mandó un partidazo”.

La última vez. Dos años más tarde volvieron a medirse por Copa Chile en un partido que ambas hinchadas recuerdan perfectamente. Escalona advierte que “ganamos laida 1-0, pero con un equipo malísimo. Había como tres jugadores que salvaban en un año muy malo y ganamos con cabezazo de David Pérez. El resto de la tarea la hizo Darwin Nieves, que atajó dos penales. Uno fue al Pato Almendra”. Rivas también tiene memoria de eso, aunque más a largo plazo. “Fue la última vez que se jugó por los puntos y el uruguayo Nieves era un arquero, el mismo que hizo un gol de arco a arco en otro partido. La vuelta fue un trámite, lo dimos vuelta y ganamos 4-0”. Un partido donde la gente pedía el quinto, para sacarse la espina, pero el marcador se cerró a los 77’, con el gol de Narváez.

Paternidad. Ilich Rivas tiene seguridad de que, considerando todo tipo de partidos (torneos de Primera, Segunda, Copa Chile, preliguilla) se han disputado 55 partidos. De ellos, Deportes Concepción ganó 18 y Vial festejó en 14. Estadística que coincide con los números de Wikipedia, donde agrega que los morados marcaron 71 goles en clásicos y los ferroviarios 59. Pero Escalona tiene otra versión y asegura que “hablé con un amigo, que también maneja mucha estadística, y me dice que son 50 partidos. Contamos 13 triunfos del Conce y 16 del Vial”.



4
goles
marcaron Guajardo, Almada, Barraza y Ramón Castillo, máximos artilleros lilas en clásicos.

9
tantos
de Richard Zambrano al archirrival penquista: el primero en 1989 y el último en 2004.

FRASE



“Les dolió mucho el 5-0 y recuerdo que tuve más de algún problema fuera de camarines. Estaba pesado el ambiente”.

Paulo Escalona, hincha de F. Vial, panelista del programa “La Pasión en Cuarentena”.

Guerra declarada. Los últimos intentos de juntar a ambos terminaron mal. Primero fue en el fútbol playa de 2015, en Lenga, que acabó en gresca y un herido por arma blanca. En agosto de 2018 también hubo violentos incidentes cuando las ramas de básquetbol de ambos clubes se encontraron en el gimnasio municipal. El año anterior, el alcalde Álvaro Ortiz quiso juntarlos en un amistoso, pero los morados decidieron que no era buena idea.

Este año, el coronavirus pospuso un nuevo clásico, pero ya está confirmado que habrá. Será distinto, sin público en las tribunas, pero mucha gente pendiente. El clásico que la ciudad se merece, uno con historia, una rivalidad de esas lindas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Daniel

EL TIEMPO

HOY **10/12**

MIÉRCOLES 7/12

JUEVES 5/11

VIERNES 6/11

LOS ÁNGELES 8/12

RANCAGUA 6/10

TALCA 7/12

SANTIAGO 6/11

CHILLÁN 9/11

ANGOL 6/11

TEMUCO 5/12

P. MONTT 6/11

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	BOQUETE		NOMBRE FEMENINO	CON LIBERTAD	DESCREIDA	DATIVO	CLUB AZUL	"COQUETEAR"	
	MINORIA SELECTA						CAMPEON TILDES		
						C. CLAY			
	ARELE CERDA					ROBAR EN MIAMI			JUEGO ASIATICO
ACOPIO		MISTELA DE APIO	SER HUMANO			POSEO			
			ADOSA PAUSA			CENTRO DE HIPO			
	INTERVIENE			ASOMBRE ENARENADO					SOC. DE MUCHOS
ACTOR ROBERT DE...				PREFIJO NEGATIVO AMA		ALABANZAS ENFRENTA			
CEDES			VIRTUD AZOE			DAMA			
COMPLETEN NO			ENCENDIDO PARTE DE ATRAS		X POR X HIGADO				
TRAS CU		CAZA SUYO							
CAMPEON			SONAR LAMBDA						
				SELKNAM					

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Barrio Salud	• Av. Juan Bosco 501
• Rengo 524	(Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120	(Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE	
Redfarma	
• Manuel Rodríguez 1500	
TALCAHUANO	
Salcobrand	
• Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

	7		6	2	5	1		9
6		9	1		8	2	3	7
	1	4		9	3	8		5
	8		2	6	4			1
4	6			7			8	
3			8		1			
	9	2	4			7		3
	3	6	9	1	2			
1			5	3		9	2	

MEDIO

1	9					4	7	
6	4	2		1				
			2	5	4		1	
		7						
		8					3	5
	6	1		4	5	8		
	7	9		6				
	1	6	5	2				8
				8			9	

EXPERTO

				1			3	2
2			4	8				
5					9	4		
	4					7	8	
			1		5			
						6		5
	8			7				
		3			8		2	
	6			2		1		